

Cuba y América Latina: condicionantes internas para la integración

Gerardo González Núñez*

Inroducción

A partir de la pérdida de sus mercados tradicionales que representaban los países socialistas de Europa Oriental, Cuba se enfrenta al reto de buscar nuevas variantes de inserción en el mercado mundial.

En este sentido, Cuba ha definido a América Latina y el Caribe como el área geográfica preferencial en la reestructuración de sus relaciones económicas externas, planteándose como objetivo supremo la integración con el subcontinente americano.

La voluntad política manifiesta en favor de la integración latinoamericana y caribeña unido al alto desarrollo alcanzado en diversas esferas económico-sociales establecen un marco de condiciones mínimas para una efectiva articulación cubana en la región.

Investigador, Centro de Estudios
sobre América, La Habana, Cuba.

Sin embargo hay que decir que estas condiciones no son suficientes para que Cuba pueda articular alguna forma de inserción regional sobre bases estables y duraderas, sobre todo en estos momentos en que nuestro país está atravesando por una severa crisis económica cuyas causas y efectos se han venido acumulando desde mediados de la década de los 80 y que indiscutiblemente la limita en sus ofertas económicas.

El análisis de las perspectivas de una inserción de Cuba con la región abarca un conjunto de dimensiones, tanto las externas a Cuba como las que enfocan sus posibilidades internas, específicamente a partir de la capacidad del modelo de acumulación cubano en garantizar una economía suficientemente competitiva. Nuestro interés es concentrarnos en este último aspecto.

La posición de Cuba respecto a la integración

La posición cubana respecto a la integración de América Latina y el Caribe constituye una de las dimensiones de su política exterior y expresa su vocación latinoamericanista, determinada por los vínculos históricos que unen a Cuba con el resto de países del subcontinente, al compartir la misma historia, cultura y el mismo bregar contra problemas comunes.¹

El interés por la vinculación con América Latina y el Caribe ha estado presente desde un inicio en el pensamiento de los líderes de la Revolución. Es así como en el Programa del Moncada se estableció que "*la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente*".² A escasos meses del triunfo de la Revolución, cuando recién comenzaba a enfrentar las complejas y diversas tareas que exigía el esfuerzo por transformar la sociedad, Fidel Castro, ante un foro latinoamericano, expresaba la sensibilidad de los nuevos dirigentes del país por los destinos de América Latina y el Caribe al pronunciarse por la necesaria unidad y cooperación de todos sus países para enfrentar los graves problemas económicos que padecían.³

La voluntad por lograr la unidad latinoamericana y caribeña está muy vinculada a los otros objetivos estratégicos, de la política exterior cubana, en particular con el referido al permanente enfrentamiento de la hostilidad norteamericana en todos sus vertientes. La experiencia histórica y las concepciones ideológico-políticas que sustentan al proceso revolucionario cubano han

¹ Cfr. Resolución sobre la política internacional aprobada en el Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, en *El Militante Comunista*, mayo de 1986.

² Fidel Castro. "La Historia me absolverá", en *Cinco documentos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

³ Cfr. Fidel Castro. Discurso pronunciado ante el Consejo Económico de los 21, Buenos Aires, 2 de mayo de 1959, en *Revolución*, La Habana, 4 de mayo de 1959.

contribuido para identificar a los Estados Unidos como el enemigo principal, no solamente de Cuba sino del resto de las naciones de la región por su responsabilidad en el atraso económico de estos países y en el sojuzgamiento político a que se encuentran sometidos.⁴ La búsqueda de la mencionada unidad se inserta en la lucha por debilitar el dominio norteamericano en el subcontinente, aunque no está condicionada a este objetivo, toda vez que se parte de la premisa de la necesidad de la unión como medio para enfrentar los retos del desarrollo económico.

La concepción de la unidad no está limitada al ámbito económico, lo que podía entenderse como una integración al estilo de las que han intentado constituir grupos de países del mundo subdesarrollado, sino que comprende, además, áreas de la actividad social, cultural, así como la integración política. En estos términos es que se comprende la aspiración máxima de lograr la gran comunidad de los pueblos latinoamericanos y caribeños.⁵

Un aspecto de la concepción integracionista del liderazgo de la Revolución es el referido a la interrelación entre desarrollo, cambios sociales revolucionarios e integración.

Inicialmente se manifestaba que para propiciar la integración era necesaria la existencia de un prerequisite indispensable, aquél que apunta a solucionar todos los problemas económico-sociales básicos, es decir, en la concepción de la Revolución Cubana el proyecto integracionista latinoamericano y caribeño sólo era alcanzable bajo condiciones de cambios revolucionarios.⁶ A su vez, dicho prerequisite es el que se exige para enfrentar un verdadero proceso de desarrollo. "Para nosotros —ha manifestado Carlos Rafael Rodríguez— *el desarrollo implica que el incremento económico se realice no en cualquier sector o ramas, sino precisamente en aquellos sectores o ramas que resultan claves para garantizar el proceso global y armónico de crecimiento autosostenido. El desarrollo, además, no puede depender unívocamente de las condiciones externas. Supone, a la vez, la capacidad de la economía para resolver, durante el mismo proceso y sobre todo al cristalizar éste, los problemas sociales básicos del cuerpo nacional: empleo, salud, viviendas, educación, ocio recreativo*".⁷ Esta concepción del desarrollo es compartida por organismos regionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

⁴ Cfr. Carlos Rafael Rodríguez. Discurso pronunciado en la reunión de la CEPAL, Quito, Ecuador, en *Granma*, 27 de marzo de 1973.

⁵ Cfr. Fidel Castro. *Discurso pronunciado en el acto central en conmemoración del 10mo. aniversario de La Victoria de Playa Girón, 19 de abril de 1971*, en ediciones COR, La Habana, abril de 1971. Para hacer realidad esta aspiración se requerirá de un constante y progresivo proceso de acercamiento en el que habrá que ir venciendo etapas y en el que no se puede desdeñar las experiencias de concertación y/o integración que surjan por muy limitadas que parezcan por sus alcances y mecanismos.

⁶ Cfr. Fidel Castro. Discurso pronunciado en la Plaza de Iquique, Chile, 16 de noviembre de 1971, en *Encuentro simbólico entre dos procesos históricos*, La Habana, Ediciones Políticas, 1972.

⁷ Carlos Rafael Rodríguez. Discurso ... , *op.cit.*

Es así que se planteaba una interrelación muy estrecha entre integración, desarrollo y transformaciones revolucionarias, donde la primera es una condición necesaria para la segunda.

Después ha habido una evolución en ese planteo, específicamente en lo referido al vínculo integración-cambios sociales revolucionarios, al expresarse la posibilidad de luchar y conformar la integración sin necesidad de llegar previamente a ellos y sin excluir de la misma la presencia de diferentes sistemas políticos.⁸ No estamos frente a un cambio en las concepciones originales de la Revolución acerca de las transformaciones revolucionarias. Todo lo contrario. En el discurso de sus dirigentes se sigue reconociendo que las mismas son indispensables para cambiar la situación de los sectores más pobres de este continente; estamos, sin embargo en presencia de un nuevo énfasis, de un cambio en la percepción de cuál proceso debe tener la prioridad para resolver los acuciantes problemas económicos de las naciones latinoamericanas y caribeñas.⁹

Esta modificación constituye el resultado lógico de la emergencia de una nueva realidad en los contextos hemisférico e internacional en general y de su oportuna interpretación por parte de los máximos dirigentes de la Revolución.

Como ya hemos visto, la voluntad de Cuba en pro de la unidad latinoamericana y caribeña es uno de los objetivos permanentes de su política exterior, y en esa dirección se han encaminado sus esfuerzos a lo largo de todos estos años; sin embargo, la participación cubana en experiencias de integración y/o concertación ha estado condicionada por las cambiantes situaciones continentales.

Desde su primer año mismo, la Revolución Cubana ha sufrido la perenne agresividad de Estados Unidos en un esfuerzo por tratar de destruirla y evitar que su ejemplo se irradie por América Latina y el Caribe; para ello desplegaron un conjunto de agresiones económicas, militares y político-diplomáticas. En este último frente desarrollaron toda una campaña de presiones para lograr el aislamiento de Cuba con la anuencia de gobiernos dóciles y dictaduras militares. Esta campaña tuvo como resultado la expulsión de Cuba de la OEA y la ruptura masiva de relaciones diplomáticas, consulares y comerciales, con la única excepción de México y Jamaica.

El nuevo escenario político surgido a partir de los años 70 condujo al rompimiento del aislamiento de Cuba al reconocer, algunos gobiernos y sectores de diversos signos ideológicos, su proceso socialista como una realidad política y la importancia de contar con su presencia en los esfuerzos de búsqueda de soluciones colectivas al problema del subdesarrollo. Es así como

⁸ Cfr. Fidel Castro. *Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe. Discurso en la sesión de clausura, 3 de agosto de 1985*, La Habana, Editora Política, 1985.

⁹ Cfr. Fidel Castro. Conferencia de prensa en Ecuador, 13 de agosto de 1988, y en México, 4 de diciembre de 1988, en *De Cuba a Ecuador y a México*, México, Editorial Mestiza-Centro de Estudio sobre América, 1988.

varios países restablecen relaciones diplomáticas con Cuba, que pasa a formar parte de algunos de los mecanismos de integración y cooperación del continente. Punto culminante de ese proceso fue la resolución de la OEA de 1975 la cual dio plena libertad a los países del hemisferio para que pudieran decidir libremente establecer o no relaciones con Cuba y al nivel que entendieran. A partir de entonces, las condiciones fueron más favorables para que Cuba pudiera fomentar las relaciones intergubernamentales con los demás países latinoamericanos y caribeños.

Sin embargo, durante los años 70 y 80 los vínculos económicos de América Latina y el Caribe con Cuba no crecieron sustancialmente, constituyendo una región que ocupó un lugar marginal en las relaciones económicas externas de la isla.

El grueso de las relaciones económicas de nuestro país con la región se ha desarrollado a través de los intercambios comerciales el cual en la década de los 80, no sobrepasó el 3% del total del comercio exterior de Cuba.

Ateniéndonos a las estadísticas de la pasada década podemos discernir algunas características del intercambio comercial: ha sido deficitario para Cuba, lo que demuestra que en esta relación ha predominado la actividad importadora que ha sido posible por la concesión de créditos comerciales, lo cual explica que países como Argentina y México sean en la actualidad importantes acreedores de nuestro país; ha sido como un comercio altamente concentrado en tres países: Argentina, México y Venezuela quienes acumulan el 87% del intercambio total y a su vez ha sido un comercio con muchas fluctuaciones significativas, alcanzando el mayor nivel en 1988 con 391,4 millones de dólares.¹⁰

En general las dificultades para un comercio de mayores proporciones y estable con los países latinoamericanos y caribeños han estado motivadas por la existencia del poderoso mercado norteamericano, al cual están muy vinculadas las relaciones de referencia y por el bloqueo económico a Cuba, medida que obligó a que nuestro país realizara una profunda reorientación geográfica de su comercio exterior y que tuvo como uno de sus resultados su inserción en la desaparecida comunidad socialista europea, acentuada en la década de los 80 ante la emergencia de los primeros síntomas de la crisis económica. Otro resultado fue el establecimiento de nexos económicos con países capitalistas desarrollados principalmente de Europa y con otras naciones de Asia, que en conjunto (como es el caso de la Comunidad Económica Europea) o individualmente (República Popular China) tienen un peso igual o mayor que el que ocupa América Latina y el Caribe en el comercio exterior cubano y con la ventaja de ser mercados mucho mayores que el del subcontinente americano.

¹⁰ Para un mayor detalle en el análisis del comercio de Cuba en América Latina y el Caribe, confrontar: Pedro Monreal. "Cuba y la nueva economía mundial: el reto de la inserción en América Latina y el Caribe", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, CEA, enero-junio de 1991, núm 16.

Los retos internos de la inserción

Poco se ha hablado de cómo Cuba podrá integrarse a América Latina y el Caribe, algo que tiene que ver con variables externas al país, pero también con condicionantes domésticas, específicamente con la capacidad del modelo de acumulación para garantizar una economía eficiente.

El análisis del modelo de acumulación debe partir de sus factores integrativos: ejes o sectores de acumulación, marco de realización, desarrollo de las fuerzas productivas y sistema de organización de la economía.

La cuestión del modelo de acumulación

Un país que se propone como meta histórica la erradicación del subdesarrollo tiene entre sus objetivos la diversificación de los ejes de acumulación capaces de garantizar la reproducción ampliada de la economía. Las vías para alcanzarlo pasan por desarrollar aquellas ramas cuya producción maximicen las posibilidades de ingresos por exportación de una forma estable.

En la actualidad, caracterizada por una tendencia progresiva a la pérdida de espacio de los productos primarios en el comercio mundial por cambios tecnológicos y en los hábitos de consumo en los mercados tradicionales de importación, el desarrollo de una economía multipolar no debe sustentarse exclusivamente en la creación de nuevos productos primarios, aunque se denominen como no tradicionales.

En el caso de Cuba, para poder disfrutar de una posición ventajosa en el mercado mundial, el desarrollo de nuevos ejes de acumulación debe privilegiar aquellos sectores y/o ramas proveedoras de productos con un mayor valor agregado. Pero ello genera un fuerte proceso inversionista que dispara las necesidades de bienes intermedios, de capital y de recursos financieros, que en las economías subdesarrolladas se satisfacen mayormente por vías externas. Esto produce un incremento de las tensiones en la balanza de pagos.

Estas premisas se tuvieron en cuenta en la estrategia de desarrollo cubana implantada desde mediados de la década de los 60.

Uno de los principales objetivos de la estrategia de desarrollo adoptada por la Revolución era transformar la estructura económica del país que posibilitara una diversificación de las fuentes de ingresos, priorizando las exportaciones con mayor valor agregado, por ello el centro de dicha estrategia lo constituyó la implementación de la política de industrialización del país, en la que definieron como sectores priorizados: la industria azucarera, minería y metalurgia, industria mecánica, industria electrónica, industria química y las industrias productoras de bienes de consumo. La política

de industrialización perseguía como objetivos: crear una base nacional de medios de producción indispensables para el desarrollo, sustituir las importaciones que constituyen una carga innecesaria para la economía, garantizar el crecimiento continuado de los principales fondos exportables y asegurar el crecimiento racional del consumo de la población.

Aprovechando la ventaja comparativa que reportaba la condición de gran productor y exportador de azúcar de caña se utilizó a la industria azucarera como sector-eje de la estrategia de desarrollo, ya que dada la experiencia acumulada y el potencial instalado era el sector con las mayores posibilidades de generar más rápidamente los fondos requeridos para financiarla.¹¹

Dado que Cuba constituía una economía muy abierta, su reproducción no podía efectuarse en los ámbitos nacionales, sino en los marcos externos. Ello planteaba el problema de la búsqueda de las fuentes que garantizaran un financiamiento externo creciente a partir de la expansión de las exportaciones y la ayuda externa, lo cual se solucionó con la inserción de Cuba en el mercado socialista.

Las relaciones económicas con los países socialistas europeos garantizaron —en lo fundamental— el proceso de reproducción ampliada de la economía cubana, asegurando un mercado estable y precios preferenciales para las exportaciones, a la vez que se obtenían los insumos básicos para el desarrollo del país. Baste señalar que en 1988 el 84% del intercambio comercial del país se realizaba con las naciones de Europa Oriental.¹² Por otra parte, el financiamiento para el desarrollo obtenido de estos países desempeñó igualmente un rol decisivo en el proceso de acumulación en Cuba a partir de 1959.

La Unión Soviética ocupó un lugar privilegiado en estas relaciones. Baste decir que entre 1960 y 1987, el intercambio con la URSS representó el 62% del total y entre 1963 y 1982 Cuba obtuvo una ganancia de 136% en la relación de términos de intercambio con dicho país. Desde el punto de vista de la asistencia para el desarrollo, Cuba recibió de la URSS aproximadamente 3833 millones de pesos entre 1960 y 1985, un 80% de los cuales se orientó al desarrollo industrial del país.¹³

Un factor esencial en la colaboración de los países socialistas fueron las condiciones bajo las cuales se otorgó el financiamiento indispensable para la ejecución de la estrategia de desarrollo. La

¹¹ En el período comprendido entre 1961 y 1963 se ensayó una primera estrategia de desarrollo que se pronunció por la industrialización acelerada de la economía, buscando la diversificación productiva prescindiendo de la industria azucarera. Se quiso aplicar una concepción de diversificación similar a la que hoy se les oferta a los países subdesarrollados en los denominados programas de reestructuración económica: "en vez de" y no como debe ser "además de". Ello fue una de las causas que obligó a reconsiderar dicha estrategia.

¹² Cfr. *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, Comité Estatal de Estadísticas.

¹³ Cfr. José Luis Rodríguez. *Desarrollo económico de Cuba 1959-1988*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1990.

deuda total de Cuba con los países socialistas se contrató bajo la forma de créditos blandos y renegociada en condiciones muy favorables.¹⁴

En conclusión, la participación creciente de Cuba en el mercado socialista fue una garantía para el desarrollo económico y social alcanzado en el país contribuyendo grandemente a resolver las tensiones en su balanza de pagos.

La política de industrialización era inconcebible sin un desarrollo mínimo previo y posteriormente paralelo de las fuerzas productivas, dirigido a lograr altos niveles de calificación de la fuerza de trabajo que la colocara en capacidad de absorber las complejas tecnologías.

En los inicios del proceso se concibió a partir de un crecimiento extensivo por la vía de la incorporación de la masa de desempleados. Posteriormente, la ejecución de la política educacional de la Revolución ha permitido que hoy se cuente con una importante fuerza técnica.¹⁵

Otros dos pilares de la política social de la Revolución —integrados al anterior— garantizaban la adecuada reproducción de la tierra de trabajo: desarrollo de la salud pública y posibilidades igualitarias de acceso a ella, política redistributiva de los ingresos y distribución equitativa de productos de primera necesidad.

En igual sentido, el proceso de industrialización contó previamente con un esfuerzo inversionista que dotó al país de la infraestructura básica para poder asimilar un parque industrial de una tecnología inédita en el entorno nacional.

Los esfuerzos desarrollados todos estos años no han bastado para provocar una transformación estructural de acuerdo con las necesidades de la acumulación productiva y de las exigencias de la economía internacional contemporánea. Por ejemplo, a pesar de los ritmos de crecimientos alcanzados en el sector industrial, el peso de la industria en el Producto Social Global (PSG) no se ha modificado sustancialmente. Mientras que en 1961 la industria representaba el 31% del PSG, en 1980 ese porcentaje ascendió a 46%, manteniéndose sin apenas modificación al concluir la década.¹⁶

¹⁴ Los créditos comerciales han sido otorgados con una tasa de interés del 4%, a pagar en 12 años mediante el suministro de mercancías. Los créditos para el desarrollo se han pactado a una tasa de interés del 2%, con un período de reembolso de 25 años y a pagar predominantemente con mercancías.

Cfr. José Luis Rodríguez. "Las relaciones económicas Cuba-URSS 1960-1985", *Temas de Economía Mundial, CIEM*, 1986, núm. 17.

¹⁵ Hasta 1988 se habían formado 257,193 profesionales y 851,439 técnicos medios y obreros calificados, cfr. *Anuario Estadístico de Cuba 1989*, Comité Estatal de Estadísticas.

¹⁶ *Ibid.*

En cuanto a la composición del sector industrial no ha habido un desarrollo proporcional de las ramas que lo integran. Si bien es cierto que en diversas ramas se han logrado ritmos impresionantes de crecimiento del orden de los 9% y 12% como tasa promedio anual, aquéllas que pueden generar fondos exportables aún ocupan un porcentaje del orden del 1.5% y el 3%, menor de acuerdo a las necesidades de la reproducción, con la excepción de las ramas químicas y de construcción de maquinaria no eléctrica que constituyen el 5.4% y el 6% del sector industrial respectivamente. Además, aún es muy grande el peso de las ramas de bienes de consumo industriales, la textil y de confecciones, la azucarera y la de bebidas y tabaco. En conjunto producen más del 60% de la producción industrial.¹⁷

Ello ha tenido repercusión en la diversificación de los fondos exportables. Mientras que en 1958 las producciones industriales no tradicionales constituían el 1.9% de las exportaciones cubanas, en 1989 representaban poco más del 2% dentro de un conjunto de nuevas exportaciones cuyo peso específico en el propio año era del 12%. En 1958 los productos de origen azucarero constituían el 80.6% de las exportaciones del país; en 1989 representaban el 73.2%, es decir no se ha podido diversificar grandemente los ejes de acumulación para garantizar un desarrollo económico autosostenido, manteniéndose una estructura exportadora básicamente primaria.¹⁸

No ha habido un desarrollo proporcional de todos los sectores y ramas del país. Un ejemplo de ello fue el sector agropecuario, cuya tasa de crecimiento medio anual entre 1962 y 1988 fue de sólo un 2.5% para un ritmo per cápita del 1%.¹⁹

Por otra parte, el proceso de desarrollo cubano ha transcurrido bajo las tensiones de un permanente desequilibrio en la balanza comercial, que aunque en un 70% fue cubierto con créditos de los países socialistas, no deja de constituir un grave problema estructural de incidencia recurrente en la economía cubana. El persistente déficit comercial fue debido a que las importaciones han crecido a un ritmo mayor que el de las exportaciones: las primeras lo hicieron a un 8.1% promedio anual entre 1959 y 1987, mientras que las segundas crecieron a un 7.1%.²⁰

No haber alcanzado todos los resultados deseados ha sido motivado, en primer lugar por las condiciones por las que ha transitado la construcción del socialismo en Cuba, dadas las serias dificultades derivadas de la estructura económica deformada y los graves problemas sociales heredados del capitalismo, lo que ha implicado que se desenvuelva en medio de las lógicas contradicciones económicas y sociales que lleva consigo la transformación de las relaciones

¹⁷ *Loc. cit.*

¹⁸ *Loc. cit.*

¹⁹ Cfr. José Luis Rodríguez. *Desarrollo Económico de Cuba 1959-1988*, op. cit.

²⁰ *Loc. cit.*

sociales de producción. Esta transición al socialismo se ha dado, además, bajo la permanente hostilidad estadounidense que desde 1962 impuso el bloqueo económico a un país totalmente dependiente en su estructura productiva y de consumo del sector externo y que ha evitado, entre otros efectos la posibilidad de tener mayor y mejor acceso a otros mercados.

En segundo lugar, han existido otros factores endógenos que han perturbado el curso eficiente de la economía, como la falta de un sistema adecuado de organización de la misma y resultados no deseados de las relaciones con los países de Europa Oriental al enraizar una actitud de excesiva confianza y acomodamiento a partir del convencimiento de que dicho mercado nos satisfacía la mayor parte de nuestras necesidades y a su vez poco exigente de la calidad y niveles de nuestras producciones y exportaciones.

En este sentido, los efectos provocados por el deterioro de las variables externas verificado desde los años 80 han sido mayores al actuar sobre una economía afectada por estos factores endógenos que han provocado consecuencias nefastas al proceso de desarrollo del país. A las consecuencias ya numeradas habría que agregar insuficiente aprovechamiento de las capacidades industriales; baja calidad en las producciones; falta de integralidad en la planificación del desarrollo económico, particularmente en la concepción y ejecución del proceso inversionista, entre otros.²¹

Baste decir que en los años de mayor y sostenido crecimiento económico (1975-85) las inversiones crecieron más rápidamente que el PSG, constituyendo el factor más dinámico de dicho crecimiento. Sin embargo, este proceso inversionista no ha ofrecido todos los resultados productivos que se esperaban, ya que en gran medida las inversiones se concibieron como proyectos de muy largo plazo, lo que unido a una inadecuada gestión económica, alargó la puesta en explotación de las nuevas capacidades instaladas.

Es así que en los inicios de la década de los 90 Cuba puede mostrar avances significativos en el orden económico y social, ha logrado desarrollar sectores y ramas virtualmente inexistentes antes de 1959 y algunas de ellas concebibles sólo en los marcos de una economía desarrollada; pero la economía se ha reproducido sobre bases extensivas, con bajos índices de eficiencia e insuficientes niveles de productividad,²² lo que sugiere dudas sobre su grado de competitividad en el escenario económico internacional.

²¹ Cfr. Fidel Castro. *Informe Central al Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1986.

²² Según cifras oficiales durante el quinquenio 1976-80 la productividad del trabajo creció a una tasa promedio anual del 4.2%, durante 1981-85 a una tasa de 5.1%, mientras que durante 1986-87 se situó un 2.6%. *Anuario Estadístico de Cuba 1987*, Comité Estatal de Estadísticas. A nuestro juicio estos niveles de productividad no son el resultado de una eficiencia económica general ya que son expresión de un crecimiento no proporcional de la economía, sustentado básicamente por la dinámica inversionista.

La construcción de un nuevo modelo de acumulación

Por lo tanto, la economía cubana se enfrenta al reto de buscar su viabilidad como consecuencia de la pérdida de sus mercados concesionarios que precipitó la crisis del modelo de acumulación por vía extensiva prevaleciente. El reto está en la construcción de un nuevo modelo que, respondiendo a las nuevas realidades, privilegie la reproducción por vía intensiva.

El marco de realización del nuevo modelo continuará siendo el sector externo ya que en las condiciones de la economía cubana sigue siendo factor clave para su reproducción ampliada. Sin embargo, el escenario externo de la reinserción es mucho más complejo ya que nos enfrentamos a un mercado mundial capitalista que se torna más competitivo y excluyente para los países subdesarrollados y para el caso concreto de Cuba, además, sin apoyos internacionales y muy condicionado por la política de hostilidad norteamericana hacia el proceso revolucionario.

En este contexto, las debilidades de la estructura industrial requieren ser evaluadas rigurosamente y proyectar una industrialización sustentada en aquellas ramas que tengan mayores perspectivas de desarrollo y competitividad en el mercado mundial. Por supuesto, ello requiere de una modernización tecnológica de la dotación industrial instalada, algo solamente concebible en el muy largo plazo dada la situación actual de la economía cubana.

El problema entonces está en definir los mecanismos que posibilitarían una mayor y mejor explotación de los recursos humanos y materiales y del potencial industrial instalado, garantes de la eficiencia y la competitividad económica, variables que definen el carácter y viabilidad del nuevo modelo.

Sin embargo esos mecanismos no deben ser entendidos únicamente como palancas técnico-económicas, sino que también incluyen un conjunto de resortes políticos y sociales; de ahí que lograr la competitividad de la economía cubana, factor que posibilitaría su viabilidad en el futuro, es un reto que exige el replanteo de los proyectos económicos, políticos y sociales originales de la Revolución sobre la base de esa intervencionalidad sistémica y teniendo como límite la preservación de la opción socialista, reconociendo en ella la conquista de aquellas metas históricas que bajo el anterior sistema socioeconómico fueron permanentemente aplazadas; independencia, justicia social y desarrollo.²³

²³ Se entiende como proyecto económico de la Revolución al conjunto de atributos que la misma definió al adoptar la opción socialista y sobre los cuales se articuló el anterior modelo de desarrollo, a saber, dominio estatal de la casi totalidad de los medios de producción y conducción centralmente planificada de la economía. Los atributos del proyecto político son el desarrollo de la democracia socialista entendida como el estímulo a la más amplia participación de todo el pueblo a través de las organizaciones de masas y del sistema del Poder Popular en los marcos de un sistema político unipartidista, ello en el plano interno. En el plano externo, son la independencia y la autodeterminación. Los atributos del proyecto social están dados por el principio de equidad en la distribución de los ingresos y la riqueza y el desarrollo y extensión de los servicios sociales.

Cabría preguntarse: ¿por qué si el carácter de la crisis es económico su solución no puede limitarse a la aplicación de medidas del mismo signo? En primer lugar, el socialismo es, sobre todo, un proyecto político-ideológico. Precisamente el Proceso de Rectificación iniciado en 1986 se ha movido en la lógica de la concepción de que no basta con definir una alternativa que posibilite niveles deseados de prosperidad económica si ello distorsiona y/o retrasa el cumplimiento de los objetivos político y social e incluso ideológico de la Revolución, es por eso que el Proceso de Rectificación desde su lanzamiento persigue sintonizar el avance de los cuatro proyectos sustentadores de los respectivos objetivos mencionados.

En segundo lugar, el propio curso de la crisis y las políticas de contención a la misma han configurado y configuran un *escenario interno* con tendencias no deseables en lo económico con repercusiones políticas, sociales e ideológicas que hay que asumir como referentes en el diseño de un nuevo modelo de acumulación que intente un uso más intensivo de los recursos humanos.

Una de las problemáticas a enfrentar es la del desequilibrio de las finanzas internas. Como resultado de la caída de la oferta de bienes y servicios se ha generado un exceso de liquidez, que según estimados no oficiales se sitúa en alrededor de 8 mil millones de pesos, equivalente a un año de salario en circulación. Indiscutiblemente, este fenómeno desestimula la participación productiva de ciertos sectores de la población e incentiva el relajamiento de la disciplina laboral. Ello unido a la reubicación, en los marcos de las políticas de contención a la crisis, de cierta fuerza de trabajo excedentaria a puestos generalmente bien diferentes a los originales, coloca en un alto grado de inestabilidad la situación laboral del país. Ello se complejizará en los próximos 5 años cuando arriben al mercado laboral 300 mil personas (según estimados extraoficiales) en medio de una economía incapaz de absorber a la totalidad de los arribantes, o al menos, imposibilitada de ofrecerles una opción que se ajuste a sus expectativas individuales.

Por otra parte, la crisis, económica ha potenciado el desarrollo del sector informal,²⁴ el cual concentra mayormente el exceso de liquidez existente, constituyendo hoy en día un significativo eje redistributivo de los ingresos. De hecho, los sujetos ofertantes del mercado informal se constituyen en un sector que no necesariamente se identifica con los intereses y objetivos contemplados en la construcción del socialismo cubano.

²⁴ En el lenguaje oficial se le denomina mercado negro, con lo cual se le identifica totalmente como una figura delictiva. Si bien es cierto que en dicho mercado concurren sujetos que operan con productos sustraídos ilegalmente de fuentes estatales y otros que desarrollan actividades tipificadas como delictivas por las leyes cubanas, lo cierto es que en el mismo concurren otras personas cuyas actividades no constituyen propiamente un delito como puede ser el campesino que vende parte de la producción de su tierra, o aquellos que actúan en el área de servicios menores.

Una tercera problemática a tener en cuenta es el de la proporción en la distribución del ingreso nacional entre el fondo de acumulación y el fondo de consumo.

Entre 1975 y 1988 el 80% del ingreso nacional se destinaba a la inversión en los sectores productivos, con lo cual se garantizaba la reposición de los gastos de los medios de producción incurridos en el proceso productivo y la reproducción ampliada de la economía.²⁵ La proporción restante posibilitaba la satisfacción básica de las necesidades sociales e individuales.

Una de las consecuencias de la crisis actual es la afectación de los niveles de vida de la población y el aplazamiento de la satisfacción de sus necesidades crecientes en los rangos deseados. Lógicamente, ello conspira contra el involucramiento intensivo del recurso humano en la actividad productiva.

Aquí se plantea el tradicional dilema entre los intereses y metas nacionales y los intereses individuales. Este nudo contradictorio adquiere mayor algidez si tenemos en cuenta que bajo el supuesto de que se puedan lograr los niveles de producción de 1989, sólo se podrá adquirir el 42% de los productos que antes se obtenían como consecuencia de la desaparición de las condiciones concesionales prevalecientes en las relaciones económicas con los países socialistas europeos.²⁶

Es cierto que para dinamizar nuevamente la economía se requiere de importante inversión de recursos, pero a su vez de un significativo incremento de la eficiencia y de la productividad en general. El problema, de difícil solución, estaría en destinar una mayor proporción del ingreso nacional para la acumulación productiva en detrimento, aún más, del consumo individual o social, o bien mantener las proporciones que tradicionalmente se determinaban con lo cual se mantendría el consumo individual y social a los niveles actuales, por lo que, en esta opción, se apostaría a una dinamización de la economía a muy largo plazo.

Baste estos tres ejemplos para demostrar que el diseño de un nuevo modelo de acumulación debe contener respuestas a éstas y otras problemáticas, algunas permanentemente aplazadas y que sus soluciones se revelaban como necesarias incluso antes del agravamiento de la situación económica, soluciones que deben rebasar el marco de lo estrictamente coyuntural y que pueden y deben resultar elementos integrativos de una nueva concepción sistemática de la conducción de la economía.

Sin embargo, el IV Congreso del Partido celebrado en octubre de 1991 fue enfático en señalar que una nueva política en esa dirección sólo podría ser aplicada después de superada la crisis actual,

²⁵ Cfr. José Luis Rodríguez. *Desarrollo económico de Cuba*, op. cit.

²⁶ Cfr. Conferencia de prensa ofrecida por Carlos Lage, miembro del Buró Político, ante periodistas nacionales y extranjeros, *Granma*, 6 de mayo de 1992.

primando el criterio oficial de que en las actuales circunstancias sólo son aconsejables medidas emergentes de ajuste económico.²⁷

La principal interrogante que surge entonces es si son suficientes las medidas restrictivas combinadas con políticas de estímulo a determinados sectores económicos para lograr la viabilidad del proyecto económico cubano.

Dentro de la concepción sistémica de la conducción de la economía cabe plantearse cuál sería el sistema de organización económica más funcional para la gobernabilidad del nuevo modelo de acumulación y ello nos lleva al pretérito problema de las relaciones entre mercado y planificación.

Al pensar en la posibilidad de que en un nuevo modelo de acumulación se abra espacio a ciertas reglas de mercado, no estamos restringiendo el problema a la posibilidad del replanteo de determinada propiedad, de por sí replanteada cuando se ha convocado la inversión extranjera como elemento en la actual política económica.²⁸ Hablar de reglas de mercado es también referirse a los mecanismos monetarios mercantiles que permitan una adecuada relación entre empresas estatales. Ello va muy ligado, igualmente, al problema de la descentralización de la actividad económica.

La relación contradictoria descentralización-centralización ha sido un fenómeno de permanente debate a lo largo de toda la Revolución y que en más de una ocasión se ha revelado en la práctica de las políticas económicas, aunque generalmente con la balanza inclinada a favor de las tendencias centralizadoras.

El aspecto más controversial que enfrenta a estas dos posiciones ha sido el de la limitada disponibilidad de recursos, factor frecuentemente enarbolado para justificar la concentración de poderes decisorios en las autoridades centrales.

El proyecto socialista cubano desde sus inicios se lanzó a alcanzar el desarrollo económico-social del país en medio de condiciones externas adversas y con una gran escasez de recursos. Se justificaba entonces que el Estado concentrara importantes prerrogativas y se forjara de amplias capacidades financieras y materiales para la creación de la infraestructura básica, el desarrollo de los sectores que constituyeran los ejes de acumulación y para garantizar una política

²⁷ En rigor, la resolución económica del IV Congreso sólo se refirió a la necesidad de producir un sanamiento de la economía interna mediante reformas al sistema de precios (para eliminar o reducir algunos subsidios excesivos y reestablecer el equilibrio financiero entre los ingresos y gastos de la población) y al sistema monetario (para buscar una tasa de cambio más realista del peso cubano frente a las divisas).

²⁸ No deja de tener cierta racionalidad económica el hecho de darle determinado espacio a un sector privado interno en aquellas áreas de los servicios menores en que el Estado ha sido tradicionalmente ineficiente, no sin dejar de reconocer los costos políticos e ideológicos que dicha apertura pudiera conllevar.

social igualitaria mediante medidas redistributivas y la extensión de los servicios esenciales a toda la población.

Si bien ello no deja de tener fundamento, no se puede obviar, que ante las múltiples metas y objetivos a alcanzar y los limitados medios y recursos con que se cuentan, el Estado se ve obligado a determinar prioridades, no pudiendo satisfacer al mismo nivel ni al mismo tiempo todas las necesidades planteadas. En este contexto un proceso descentralizador permitiría incentivar más las capacidades generadoras de iniciativas en la movilización de recursos de los diversos actores territoriales y empresariales —algo que se ha demostrado con algunas experiencias en ejecución— que no han sido totalmente explotadas.

Estas reflexiones no apuntan a deslegitimar el papel del Estado y de la planificación en el actual y perspectiva escenario, todo lo contrario, deben continuar jugando un rol protagónico. La forma de articular los intereses nacionales con los territoriales y empresariales —mas allá de mecanismos legales que pudieran propiciar dicha articulación— puede ser a través del proceso de planificación. En el proceso de planificación el marco contextual más amplio lo constituye el plano nacional perspectiva. En él las decisiones se refieren a los principios esenciales que orientarán la vida económico-social del país, los que están directamente ligados al proyecto político que se esté implementando y a la estrategia económica y social que se piense como la más conveniente dentro del proyecto político, considerando las especificidades concretas que el diagnóstico de la economía arroja como resultado. Indudablemente, la importancia y amplitud de las decisiones que corresponden tomar en este sentido exigen la ingerencia directa de los más altos niveles de expresión del poder político de la nación.

De ahí que consideremos al gobierno central como el actor principal del proceso de planificación. Muchas razones avalan esta definición y la más importante de ellas es que siendo la planificación un proceso cuyas decisiones más generales afectan la vida actual y futura del país y la de los diferentes sectores sociales, ellas sólo puedan ser tomadas por quien posea una visión nacional de los problemas. Razones que se suman a la expuesta son, entre otras, el volumen de recursos que maneja, su mayor capacidad técnica, etc. Finalmente, hay que considerar que cualquier modelo de acumulación que se implemente va a estar igualmente acotado por límites externos derivados fundamentalmente del factor que constituye la permanente hostilidad de Estados Unidos contra el proceso revolucionario cubano, hostilidad que dificulta la reinsertión de Cuba en el sistema económico internacional, eleva los costos económicos y distorsiona cualquier posibilidad de cambio interno.